ANEXO IX.
CALENDARIO DE ACTUACIONES

CALENDARIO DE PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL AÑO 2027	
Fecha o plazo	**Actuación**
Desde las **09:00 horas del 8 de enero** hasta las **14:00 horas del 21 de enero de 2027**.	Cumplimentación de solicitudes a través de la sede electrónica y presentación en la secretaría de los centros habilitados como registro.
26 de enero de 2027	Sorteo para determinar la prelación de las solicitudes en la distribución de centro examinador.
28 de enero de 2027	Publicación de la lista provisional de la distribución de solicitudes entre los centros examinadores, a través del tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Formación Profesional.
Tres días hábiles después de la publicación.	Proceso de reclamación al resultado provisional de distribución de solicitudes entre los centros examinadores.
4 de febrero de 2027	Publicación de la lista definitiva de la distribución de solicitudes entre los centros examinadores, a través del tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Formación Profesional.
22 de febrero de 2027	Publicación, en los centros examinadores adjudicados, de la lista provisional de admitidos y excluidos, con expresión de las partes de la prueba en la que se encuentra matriculado y la concesión provisional de reconocimientos y exenciones. La publicación se realizará a través del tablón de anuncios y página web del centro examinador donde haya resultado adjudicado definitivamente.
Cinco días hábiles después de la publicación.	Reclamación al resultado provisional de admitidos, excluidos y concesión de exenciones y reconocimientos. Este procedimiento se realizará en la secretaría del centro al que el aspirante hubiera sido adjudicado de forma definitiva.
2 de marzo de 2027	Publicación, en los centros examinadores adjudicados, de la lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión de las partes de la prueba en la que se encuentra matriculado y la concesión de reconocimientos y exenciones La publicación se realizará a través del tablón de anuncios y página web del centro examinador donde haya resultado adjudicado definitivamente.
12 de marzo de 2027 (hasta las 14:00 horas)	Fecha límite para la presentación de solicitudes de adaptación de la prueba. La presentación se realizará en la secretaría del centro en el que resulte admitido el aspirante según el listado de 2 de marzo.
8 de mayo de 2027	Día de celebración de la prueba de acceso en el centro examinador.
17 de mayo de 2027	Publicación de resultados a través del tablón de anuncios del centro examinador y sus páginas web.
Tres días hábiles después de la publicación	Reclamación a las calificaciones provisionales dirigidas a la comisión evaluadora examinador. Se realizará en el centro examinador en el que tenga su sede la comisión evaluadora al que se dirija la reclamación.
14: 00 horas del 25 de junio de 2027	Fecha límite para presentar el certificado de superación parcial o total del curso de acceso a grado medio/superior de los admitidos que estuvieran realizando la enseñanza durante el presente curso y solicitaran exención en el proceso de admisión a las pruebas. El trámite se realizará en el centro examinador en el que se resultara definitivamente adjudicado.